

Tucumán, Noviembre 2 de 1946.

214-18-946

EXP.1092-I-946

VISTO:

El pedido de nueve días de licencia, formulado por el Ing. Jorge von Hauenschild, Organizador de la Sección Arqueología del Instituto de Antropología, para trasladarse a Santiago del Estero por razones profesionales, inherentes a sus funciones;

EL DELEGADO INTERVENTOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

RESUELVE:

Art.1º.-Autorizar al Ing. Jorge von Hauenschild, Organizador de la Sección Arqueología del Instituto de Antropología, a trasladarse a Santiago del Estero, por el término de nueve días a partir del 6 del cte. mes.

Art.2º.-La licencia concedida por el artículo anterior es con goce de sueldo.

Art.3º.-Comuníquese, etc.

PROF. GUIDO F. P. PAPPAGNOLI
DELEGADO-INTERVENTOR

PROF. MARIO A. M. SANTAMARINA
SECRETARIO



rs/

Mario A. M. Santamarina